

RESOLUCIÓN N.º 700

INICIATIVA HEMISFÉRICA “AGUA Y AGRICULTURA”

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Cuadragésima Tercera Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento informativo n.º 01,

CONSIDERANDO:

Que el continente americano dispone de una abundante cantidad de recursos hídricos, cuya gestión integral resulta esencial y estratégica para mejorar la productividad de la agricultura, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria;

Que el cambio climático altera los patrones generales de disponibilidad y distribución del agua dulce y que esto hace más compleja y difícil la lucha contra la desertificación y la sequía, lo que afecta directamente a la producción agrícola y pecuaria;

Que la Declaración de los Ministros de Agricultura de las Américas Argentina 2013 “Agua, alimento para la tierra”, estableció el compromiso de “desarrollar y consolidar la participación de los ministerios de agricultura en la definición y ejecución de políticas nacionales para la gestión integrada del recurso hídrico, con el fin de asegurar el acceso y el suministro de agua en la cantidad y la calidad necesarias para enfrentar los retos de la agricultura y el desarrollo rural, atendiendo las diversas condiciones geográficas, los distintos usos y los diferentes usuarios”;

Que en la resolución IICA/JIA/Res. 482 (XVII-O/13), del 26 de septiembre de 2013, la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) solicitó al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) brindar colaboración a los ministros de Agricultura en el diseño y adopción de una agenda interamericana del agua para la agricultura, cuyo eje central fuera la gestión integral de los recursos hídricos;

Que resulta de importancia estratégica que los ministerios de agricultura fortalezcan su participación en el diseño y ejecución de políticas públicas para la gestión integral de los recursos hídricos; y

Que el Director General del Instituto ha propuesto una iniciativa denominada “Agua y Agricultura”, cuyo objetivo es consolidar las capacidades y promover alianzas estratégicas público-privadas de los países miembros del IICA para mejorar la gestión integrada y eficiente en el uso del agua para la agricultura, apoyando a los ministerios de agricultura y los organismos rectores,

RESUELVE:

1. Brindar su apoyo a la Iniciativa “Agua y Agricultura”, propuesta por el Director General del Instituto, y recomendar a la JIA que acoja dicha iniciativa y tome las decisiones necesarias para su consolidación.
2. Reconocer la importancia estratégica de que los ministerios de agricultura fortalezcan su participación en el diseño y ejecución de políticas públicas para la gestión integral de los recursos hídricos.
3. Solicitar al Director General que mantenga las acciones tendentes a la implementación de la iniciativa con los países miembros del IICA, así como con organismos internacionales, organizaciones financieras y otros socios estratégicos, y que informe a la JIA al respecto.
4. Instar a los gobiernos de los Estados Miembros del Instituto a reforzar las acciones que permitan: a) trabajar de manera articulada y alineada en el marco de los mecanismos de coordinación vigentes, con el propósito de mitigar la crisis hídrica; b) incrementar la producción y el almacenamiento de agua; c) usar eficientemente el recurso hídrico; d) fortalecer la gobernanza para la gestión del agua en la agricultura; y e) impulsar la inversión público-privada para estos fines.